

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **042**

Fecha: 02/MAY/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
44650 31 05 001 2017 00231	Ordinario	ROSA MATILDE FUENTES GAMEZ	MUNICIPIO DE SANJUAN DEL CESAR	Auto que Aprueba Costas SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS PROCESALES	01/06/2023	
20001 31 05 004 2018 00237	Ordinario	RAFAEL FRANCISCO RONDON CHINCHILLA	COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS PROCESALES	01/06/2023	
20001 31 05 004 2019 00111	Ordinario	LUZ MARINA BENJUMEA	PORVENIR Y OTROS	Auto que Aprueba Costas SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS PROCESALES	01/06/2023	
20001 41 05 001 2019 00565	Ordinario	YULIETH ESTHER FLOREZ AVENDAÑO	INSTITUTO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL CARITAS FELICES LIMITADA	Auto que Aprueba Costas SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS PROCESALES	01/06/2023	
20001 31 05 004 2020 00121	Ordinario	LUZ JIMENEZ ZULETA	COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS PROCESALES	01/06/2023	
20001 31 05 004 2020 00190	Ordinario	DIANA ISABEL CORZO NIEVES	COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. - COLFONDOS S.A.	Auto Interlocutorio SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN Y RESUELVE SOBRE DECRETO Y LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CUATELARES, Y ENTREGA DE DEPÓSITOS JUDICIALES.	01/06/2023	
20001 31 05 004 2022 00025	Ordinario	JUAN CARLOS VIDES CARRILLO	ROSARY HEALTH CARE S.A.S.	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda SE TIENE POR NO CONTESTADA LA REFORMA DE LA DEMANDA POR PARTE DE ROSARY HEALHT CARE SAS, SE ADMITE EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES EN CONTRA DE LA DEMANDADA SOLIDARIA SALUDVIDA EPS EN LIQUIDACION, SE ORDENA SU DESVINCULACION DEL PROCESO Y SE FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUD CONTEMPLADA EN EL ARTÍCULO 77 DEL CPTYSS.	01/06/2023	01
20001 31 05 004 2022 00254	Ordinario	YOLIMA MARIA MEJIA NIETO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion AUTO ADMITE SUBSANACION CONTESTACION Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA	01/06/2023	
20001 41 05 001 2022 00419	Ordinario	VALERIA MARGARITA GUERRA CASTILLA	CLÍNICA LAURA DANIELA S.A.	Auto inadmite demanda AUTO AVOCA CONOCIMIENTO E INADMITE DEMANDA. CONCEDE A LA DEMANDANTE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR LA DEMANDA, SO PENA DE RECHAZO DE LA MISMA.	01/06/2023	
20001 31 05 004 2023 00008	Ordinario	NUBIA EDUVIGES GUIZADO GOMEZ	Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion AUTO ADMITE CONTESTACION DE DEMANDA Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA	01/06/2023	
20001 31 05 004 2023 00010	Ordinario	HEIBER ALBERTO REDONDO LADINO	ING CLINICAL CENTER SAS	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion AUTO ADMITE CONTESTACION Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA	01/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 004 2023 00011	Ordinario	SARA MARGARITA CALDERON MEZA	ING CLINICAL CENTER SAS	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion AUTO ADMITE CONTESTACION DE DEMANDA Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA	01/06/2023	
20001 31 05 004 2023 00025	Ordinario	GERMAN ALFONSO ARCINIEGAS TARIFA	RICOH S.A	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA. CONCEDE A LA DEMANDANTE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR LA DEMANDA, SO PENA DE RECHAZO DE LA MISMA.	01/06/2023	
20001 31 05 004 2023 00077	Ordinario	FABIAN MANUEL MONTERO DAZA Y OTRO	PALMAS OLEAGINOSAS DEL ARIGUANÍ S. A.	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	01/06/2023	
20001 31 05 004 2023 00078	Ordinario	JORGE ELIECER AMAYA GALVIS	COLPENSIONES	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	01/06/2023	
20001 31 05 004 2023 00081	Ordinario	MANUEL ANTONIO REALES DE LA HOZ	CICOLAC S.A. HOY DAIRY PATNERS AMÉRICA MANUFACTURING COLOMBIA LTDA. – DPA Y LA ADMINISTRADORA COLOMB	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	01/06/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/MAY/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

**EFRAÍN ANTONIO POTES ANDRADE
SECRETARIO**

Firmado Por:
Efraín Antonio Potes Andrade
Secretario

Juzgado De Circuito

Laboral 004

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9eff79e4cbf3d056e012cf8a5a5ca5c7694093fa7f9fb68d703ffa894168dc2**

Documento generado en 01/06/2023 04:44:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>